

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Informes del Decano:

- El Decano informó sobre los avances del plan estratégico y mencionó que algunos proyectos ya se están ejecutando, por ejemplo, el relacionado con el sistema de gestión de calidad.
- El Decano mencionó que ya se están haciendo los trámites para la compra de la licencia de la CRM.
- El Decano informó que la propuesta de reorganización de la Escuela de Posgrado a cargo de la profesora Beatrice Avolio, se presentará en las siguientes semanas y que luego de ello, será revisado en el Consejo de la Escuela.
- El Decano informó que el proyecto con CENTRUM para la convocatoria de postulantes de seis programas de maestría se ha postergado por distintos motivos en cuanto a sistemas, presupuestos, entre otros.
- El Decano informó que la Universidad está trabajando el retorno al campus a través de una comisión y por parte de la Escuela de Posgrado está participando el Director Ejecutivo, profesor Carlos Hernández.
- El Decano informó sobre el impulso a la semipresencialidad por parte de la Escuela.
- El Decano mencionó que está trabajando, con expertos de universidades extranjeras, una estrategia que permita que los profesores se involucren en la preparación del material para clases semipresenciales.
- El Decano informó que el próximo 3 de diciembre se realizará el Taller de Directores de la Escuela de Posgrado correspondiente al año 2021.

Acuerdos:

1. Propuesta de política y objetivos del ISO9001:2015 para la EP

POLÍTICA DE LA CALIDAD

Nueva Propuesta

La Escuela de Posgrado tiene como política de la calidad brindar un servicio de excelencia para la formación e investigación a nivel de posgrado, así como también para la difusión del saber y la cultura, su extensión y proyección sociales. Para este fin, diseña y aplica los principios de mejora continua a los procesos y servicios que ofrece la Escuela de Posgrado y que fomentan una adecuada gestión de la investigación, innovación, propiedad intelectual y responsabilidad social con el objetivo de asegurar un impacto significativo en el entorno nacional e internacional. La Escuela busca lograr la satisfacción de sus estudiantes, su personal y demás usuarios y beneficiarios de los servicios que ofrece. Para ello se compromete a mantener y mejorar un sistema de gestión integral y participativo, que permita la administración transparente y ágil de los recursos disponibles, así



como la consolidación de un equipo humano empático y creativo, comprometido con una cultura de la calidad.

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Propuestos

- 1. Asegurar la satisfacción de nuestros estudiantes, egresados y otros beneficiarios de los servicios que ofrece la Escuela de Posgrado.
- 2. Fomentar que los trabajos de investigación, desarrollo y de creación, realizados por profesores y estudiantes de la Escuela sean publicados y aporten saber y cultura a la comunidad nacional e internacional.
- 3. Lograr la satisfacción del personal docente y administrativo que participa en los servicios que ofrece la Escuela de Posgrado.
- 4. Asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad como parte importante de la gobernanza y sostenibilidad de la Escuela.

Luego del intercambio de opiniones, los consejeros aprobaron por unanimidad propuesta de política y objetivos del ISO9001:2015 para la Escuela, con la condición que progresivamente se vaya afinando los indicadores como parte de la misma política, que busca la mejora continua.